

IMFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016

En la ciudad de Quito D.M. a los 27 días del mes de abril del 2017, ante Ustedes estimados señores Accionistas como es mi deber informar de la mejor manera, la compañía ha venido desarrollando sus actividades en una forma regular, por lo tanto he dividido mi informe en algunas puntualizaciones:

Dentro de lo contable la Licenciada Patricia López es la persona encargada de llevar la contabilidad, lo ha venido realizando como manda la ley, de la misma manera hice un llamado a todos los señores accionistas con anticipación debida para que retiren el Balance de la oficina de la Compañía y hagan analizar las cuentas con el profesional de su confianza.

Dentro de lo económico sigue habiendo desde años anteriores una gran preocupación por el incumplimiento de las obligaciones por parte de los socios que es aproximadamente de un 30 % mismo que no están cumpliendo con la contribución mensual para solventar los gastos administrativos y operacionales de la compañía.

Dentro de lo laboral se ha cumplido con todas las obligaciones que determinan la ley, cabe resaltar que dentro del trámite de Inspección Integral que el Ministerio de Relaciones Laborales solicitando documentación de pagos de décimos, finiquitos de los trabajadores y adecuación de la oficina con la debida señalética y ordenamiento de las instalaciones, se lo ha realizado de la manera adecuada, luego de presentar en un CD la documentación exigida y fotografías de las adecuaciones realizadas, el 24 de marzo el Ministerio de Relaciones Laborales dispone el archivo del expediente abierto a la compañía.

Dentro de lo social debemos ser más unidos, más colaboradores con los compañeros en los momentos más difíciles, debo recalcar que la comisión de lo social se ha desempeñado en un sesenta por ciento y no todos sus integrantes colaboran en actividades.

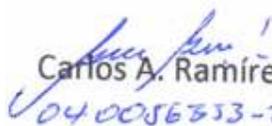
Dentro de lo deportivo se nota que la comisión designada para esa labor si está cumpliendo en la organización y desarrollo de la actividad encomendada para dicha comisión.

Dentro de lo operacional debo anotar que existe grupo de personas responsables para esta labor, misma que está colaborando con la prestación de servicio, debemos tomar en cuenta que la Ordenanza Municipal nos obliga a todos a cumplir a cabalidad como prestadores de servicio.

Me queda la grata satisfacción de haber tenido compañeros que si cumplen a cabalidad con sus obligaciones económicas y de prestación del servicio y por estas personas la compañía ha podido subsistir poco a poco aunque con deudas pendientes y que nos quede bien claro que para el próximo ejercicio económico del año 2017 esperamos el

cumplimiento de obligaciones de los accionistas que no lo hicieron y sacar el próximo ejercicio fiscal con utilidad, mi agradecimiento a todos los accionistas que han colaborado para que nuestra Compañía siga adelante.

GRACIAS.


Carlos A. Ramirez
040056333-2

GERENTE COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO ELVECI S.A.